

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y GESTION ADMINISTRATIVA CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico CPS-455-2025 con las siguientes características:

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE MUJER Y JUVENTUD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA.		
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA		
NIT. No.	892.115007-2		
CONTRATISTA:	TAMI MERCEDES MAYA BUELVAS		
IDENTIFICACION:	1.118.862.024		
DIRECCION:	Cr 21a #14 g 26		
TELEFONO:	3012186401		
E-MAIL:	tmayabuelvas@gmail.com		
BPIM:	N/A		
OBJETO DEL PROYECTO:	N/A		
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$8.750.000) M/CTE.		
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES QUINCE (15) DÍAS		
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	07 de noviembre de 2025 al 06 de diciembre de 2025.		
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR			
CARGO:	Secretaria de Desarrollo Social		
NOMBRE:	YAIR GOMEZ CUIEL		
CEDULA:	40. 928.548 de Riohacha		
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	06 de octubre del 2025		
INFORMACION FINANCIERA			
CDP	RUBROS	FUENTE	FECHA
N° 531	RUBRO: 2.1.2.02.02.008 SECCION: 16	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	30 de julio del 2025
N° 723	RUBRO: 2.1.2.02.02.008 SECCION: 16	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	30 de septiembre del 2025
RP	RUBROS	FUENTE	FECHA
N° 3611	RUBRO: 2.1.2.02.02.008 SECCION: 16	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	07 de octubre de 2025
CDP ADICIÓN N° 908	RUBROS RUBRO: 2.1.2.02.02.008 SECCION: 16	FUENTE 1.2.1.0.00 Ingresos	FECHA 12 de diciembre 2025

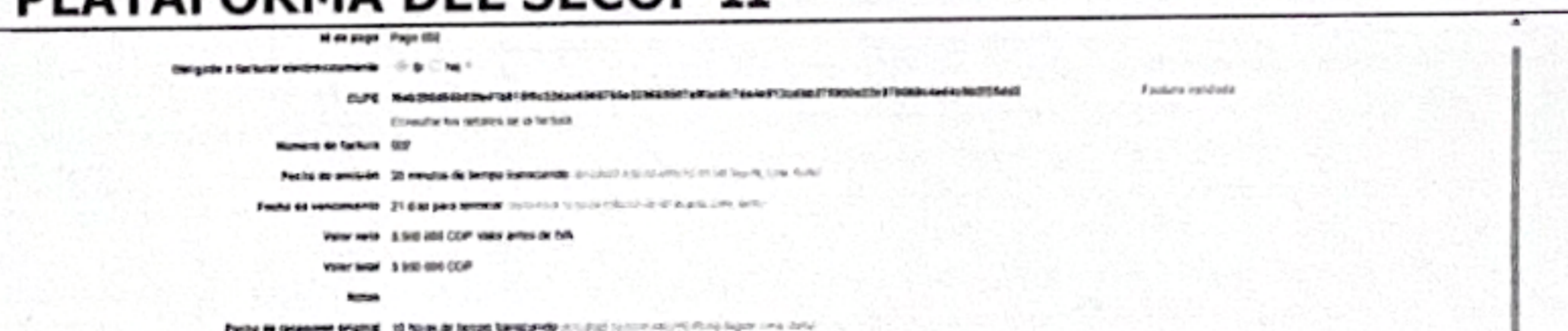
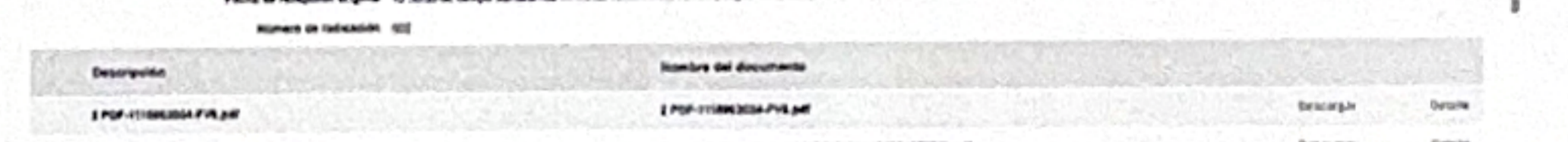
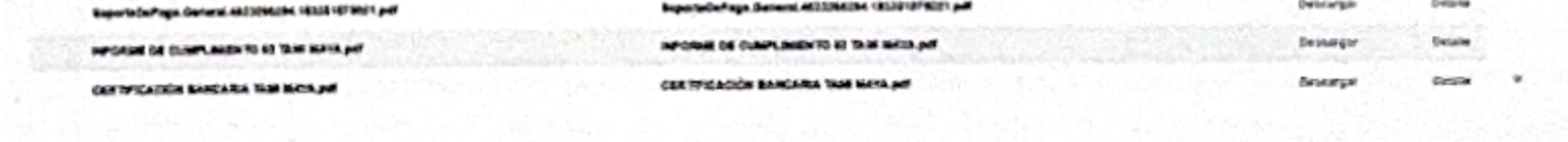
		corrientes de libre destinación	
RP ADICIÓN N°4621	RUBROS RUBRO: 2.1.2.02.02.008 SECCION: 16	FUENTE 1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	FECHA 19 de diciembre 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	07 de octubre de 2025		

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE ejecución DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Fortalecimiento y seguimiento en los procesos y procedimientos que tenga la Secretaria de Desarrollo Social	X		100%
2	El profesional debe brindar asistencia y realizar acompañamiento a la Secretaría de Desarrollo Social en las distintas actividades que se le asignen.	X		
3	Cumplir de buena fe con el objeto contractual, según las características y especificaciones determinadas en el estudio previo.	X		
4	Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato Actuar con diligencia en los asuntos encomendados por la Secretaría de Desarrollo Social en la materia objeto del contrato.	X		
5	Aporta junto con el informe mensual de Actividades en medio magnético, los soportes de las actuaciones surtidas en virtud de la ejecución del contrato	X		
6	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos a los cuales se designe a la Secretaría General como supervisor	X		
7	Acreditar afiliación a salud y pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y decreto 510 de 2003, presentando mensualmente los recibos de	X		

	pago de aportes en salud y pensiones		
8	Mantener la confiabilidad de la información que le sea suministrada en razón del contrato, no podrá hacer uso de la información durante la ejecución del contrato ni al finalizar este.	X	
9	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales	X	
10	Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto del contrato.	X	
11	Gestionar sus actuaciones por la plataforma del Secop ii	X	

Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del contratista	30 de diciembre de 2025	
2	Cuenta de cobro	30 de diciembre de 2025	
3	Número De Cuenta Bancaria Ahorros Bancolombia	52641667005	

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo al artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:



NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA				
ÍTEM	SUELDO	IBC	NUMERO DE PLANILLA	EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	\$2.800,000	\$ 1.423.500	4638527207	

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	(07) días del mes de octubre 2025	Acta de inicio	
2	(30) días del mes de diciembre 2025	Informe de supervisión	<p>Periodo del informe 07/12/2025 hasta 30/12/2025</p>
3		Acta de recibo parcial y/o final	

Se deja constancia que de acuerdo con lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el pago correspondiente al periodo del 07 de diciembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025, según la ejecución porcentual del valor del contrato, por la suma DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) M/L.

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día (30) del mes de diciembre de 2025.

YAIR GÓMEZ CÚRIEL
 Secretaria de Desarrollo Social
 Supervisor